

RESOLUCIÓN 1115 DE 2005

(junio 27)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No.000442 del 29 de marzo de 2005 por la cual se crearon los Grupos de Apoyo Administrativo en los Centros de Formación Profesional,...

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias especialmente la conferida en el artículo 4o. numeral 23 del Decreto 00249 de 2004, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución No. 00442 del 29 de marzo de 2005, se crearon los Grupos de Apoyo Administrativo en los Centros de Formación Profesional, se crearon Grupos de Atención en subsedes de Centros, se determinaron la conformación y funciones de estos Grupos y se dictan otras disposiciones.

Que por Resolución No. 00722 del 04 de mayo de 2005 se modificó parcialmente la Resolución No. 00442 del 29 de marzo de 2005 por la cual se crearon los Grupos de Apoyo Administrativo en los centros de Formación Profesional.

Que analizada la situación de los Grupos de Apoyo Administrativo de la Regional y de los Centros de la Regional Meta, por razones de funcionalidad de los mismos es necesario y conveniente hacer una nueva modificación parcial a la Resolución No. 00442 del 29 de marzo de 2005.

En mérito de lo anteriormente expuesto, este despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar la siguiente modificación parcial a la Resolución No. 00442 del 20 de marzo de 2005.

El numeral 2, del párrafo primero del artículo segundo, en lo que se refiere a la conformación de los Grupos de Apoyo Administrativo en la Regional Meta quedará así:

Regional	Grupo de Apoyo Administrativo
Meta	Mixto: Despacho Regional, Centro Multisectorial de Villavicencio y Centro Agropecuario

Doctrina Concordante

Concepto SENA 32940 de 2018



ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente la Resolución No. 00442 del 29 de marzo de 2005.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 JUN. 2005

DARIO MONTOYA MEJÍA

Director General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

